



Universidad Nacional del Litoral  
Rectorado

NOTA N°:  
EXPTE. N° 639.705

SANTA FE, 10 de diciembre de 2015.

VISTAS estas actuaciones en las que obra nómina de asignaturas electivas ofrecidas por las distintas Unidades Académicas y Rectorado para el cursado durante el primer cuatrimestre del año 2016 y

CONSIDERANDO:

Que intervino en el respectivo expediente la Secretaría Académica;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la nómina de asignaturas electivas ofrecidas por las Unidades Académicas y Rectorado para el cursado durante el primer cuatrimestre de 2016, de acuerdo con el detalle que se adjunta al presente.

ARTÍCULO 2º.- Inscribirse, comuníquese por Secretaría Administrativa, tomen nota Secretaría Académica, Diplomas y Legalizaciones y Dirección de Información y Estadística. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°: **529**

MMM

Fdo:Arq. Miguel A. IRIGOYEN – Vicerrector  
Abog. Pedro SÁNCHEZ IZQUIERDO– Secretario General  
Abog. María de los Milagros DENNER – Secretaria Administrativa.